

	ANEXO C							
	Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica ELEKTRA NORESTE S.A., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de ABRIL 2016 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron ACEPTADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.							
No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Fallo final
1	309887-181352485I01	01/04/2016 03:09	01/04/2016 17:06	30	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
2	309887-25767485I02	01/04/2016 08:10	01/04/2016 17:06	30	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
9	309999-29391485I01	02/04/2016 17:01	03/04/2016 00:49	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
12	310122-52374485I01	03/04/2016 08:48	03/04/2016 16:00	70	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
22	310302-33831483I01	05/04/2016 17:53	05/04/2016 18:53	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
29	310483-25582485I01	06/04/2016 12:11	06/04/2016 13:15	30	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
59	310882-25680485I01	10/04/2016 14:04	10/04/2016 18:36	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
76	311387-152559485I01	14/04/2016 08:40	14/04/2016 09:40	30	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
77	311387-152602485I02	14/04/2016 08:40	14/04/2016 09:40	30	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
83	311400-142043504I01	14/04/2016 17:35	14/04/2016 18:45	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
95	311722-75432485I01	16/04/2016 15:07	16/04/2016 17:38	70	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	S	1	ACEPTAR
101	311802-25386485I01	16/04/2016 21:42	17/04/2016 02:07	30	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	S	3	ACEPTAR
147	312624-61023483I01	22/04/2016 15:57	22/04/2016 20:54	70	El evento es previsible ya que las actividades de mantenimiento y prevención son realizadas por el propio distribuidor.	S	10	ACEPTAR
191	313116-235757485I01	25/04/2016 09:54	25/04/2016 18:45	70	El evento es previsible ya que las actividades de mantenimiento y prevención son realizadas por el propio distribuidor.	S	10	ACEPTAR